

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

De acuerdo con lo establecido en los "Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos" numeral 3.2 y subsiguientes, la **Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente**, sobre la base de la documentación presentada, considerando suficientemente sustentada la solicitud de Prórroga de Proyecto de Investigación, propone el siguiente:

Dictamen

Aprobar la solicitud de prórroga al trimestre 18-P del Proyecto de Investigación con número de registro N-369 titulado "**Prácticas personales y sociales en torno a los libros electrónicos**" cuyo responsable es la Mtra. Ma. Itzel Sainz González, perteneciente al Grupo de Investigación "Diseño e Interacción Tecnológica", presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y Grupos de Investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de Investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente

D.C.G. Dulce María Castro Val

Mtro. Ernesto Noriega Estrada

D.I. Guillermo de Jesús Martínez Pérez

Mtro. Armando Alonso Navarrete

Mtro. Luis Franco Arias Ibarra

Alumno Brandon Damian Cano Zaragoza

Mtro. Héctor Valerdi Madrigal
Coordinador de la Comisión

Ciudad de México, a 19 de septiembre del 2016
JDIC.157.16

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón
Presidente del Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
PRESENTE.

Sirva la presente para solicitarle de la manera más atenta que de no existir impedimento administrativo o legal alguno, sirva realizar los trámites correspondientes para que sea presentada ante el Consejo Divisional que usted preside, la solicitud de **prórroga** del tiempo de terminación para el Proyecto **N-369**, "Prácticas personales y sociales en torno a los libros electrónicos". Lo anterior en virtud de la solicitud turnada por la Mtra. Ma. Itzel Sainz González, responsable del Proyecto N-369.

Anexo a la presente la documentación relativa a la solicitud, a saber: justificación, informe del avance del proyecto, cronograma de actividades original, propuesta de cronograma y plan de actividades nuevo.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Casa abierta al tiempo"



D.C.G. Dulce María Castro Val
Jefa del Departamento de Investigación
y Conocimiento del Diseño.

Ciudad de México a 12 de septiembre de 2016

D.C.G. Dulce María Castro Val

Jefa del Departamento de Investigación y
Conocimiento para el Diseño

Presente

Por este medio me permito solicitar a usted de la manera más atenta, turne al H. Consejo Divisional, el documento correspondiente a la solicitud de prorroga del Proyecto

N-369. Prácticas personales y sociales en torno a los libros electrónicos

Incidencias del Diseño de la Comunicación Gráfica en las fases del proceso cultural que las envuelven

Con confirmación de registro del 17 de febrero de 2015, Acuerdo 490-8 del Cuadragésimo Consejo Divisional.

A cargo de la Mtra. Ma. Itzel Sainz González, profesora adscrita al Grupo de Investigación Diseño e Interacción Tecnológica.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo y permanezco atento a cualquier duda o comentario a la presente.

Atentamente

"Casa Abierta al Tiempo"



M.D. Roberto Adrián García Madrid

Responsable del Grupo de Investigación
Diseño e Interacción Tecnológica

Ext. 9157

gmra@correo.azc.uam.mx /

roberto.garcia.madrid@gmail.com



Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Azcapotzalco

Departamento de Investigación y Conocimiento

Azcapotzalco a 12 de septiembre de 2016

Roberto Adrián García Madrid
Responsable del Grupo de Investigación
Diseño e Interacción Tecnológica

Presente

Por este medio, solicito atentamente a la comisión que usted coordina la prórroga del proyecto de investigación siguiente:

N-369. Prácticas personales y sociales en torno a los libros electrónicos
Incidencias del Diseño de la Comunicación Gráfica en las fases
del proceso cultural que las envuelven

Con confirmación de registro del 17 de febrero de 2015, Acuerdo 490-8 del Cuadragésimo Consejo Divisional.

Debido al paro de actividades que sufrió la Unidad durante el trimestre 16-P, cuya conclusión coincidió con un viaje de quien suscribe para impartir en Argentina una conferencia que difunde este proyecto de investigación, se presenta esta solicitud con la fecha actual, tomando en cuenta los *Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos* (aprobadas en la Sesión 508 ordinaria del LXII Consejo Divisional, celebrada los días 31 de marzo y 01 de abril de 2016) y que entraron en vigor el 1 de septiembre de 2016.

Justificación razonada de la necesidad de extensión temporal

- Los días 16 y 17 de abril del 2015, el Colegio Académico, en su sesión 378, aprobó la modificación del plan y programas de estudio de la Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño convirtiéndolo en seis planes de estudio, motivo por el cual el anterior Posgrado en Diseño, al cual se estaba inscrita dentro de la línea de Nuevas Tecnologías, se transformó en el Posgrado en Diseño y Visualización de la Información, incluyendo el nivel Doctorado y al cual se integró mi proyecto de investigación.



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Azcapotzalco

Departamento de Investigación y Conocimiento

- Don dicha modificación se amplió el plan de estudios, cubriéndose un periodo lectivo para los estudios doctorales de seis hasta nueve trimestres, además de dividirse los créditos entre dos UEA: el Seminario de Investigación y un Taller Colaborativo de Investigación. Esto impactó directamente en el tiempo programado para el desarrollo del tema.
- Con motivo de la modificación, se actualizaron también los Lineamientos de los Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, aprobados por el Consejo Divisional en enero de 2016, los cuales incluyen nuevas disposiciones y requisitos de titulación, incluyendo un nuevo protocolo, además de otros puntos como cursos y productos de investigación, mismos que se han ido cubriendo con lo generado hasta el momento.
- Adicional a estos factores, como todo proyecto de investigación, en el protocolo y calendarización iniciales se establecen las metas *a priori*, que deben cotejarse con la realidad. A lo largo del desarrollo del trabajo se ha ido comprendiendo la complejidad del tema, adecuando los avances de acuerdo al nuevo conocimiento pero sin detenerse en su progreso, como ha quedado constancia mediante la entrega de los dos reportes de investigación previos que se han hecho llegar a la Comisión que usted coordina.
- Los productos de investigación esperados, así como las modalidades de difusión que se plantearon en el protocolo inicial han fluido, no sólo en el avance en la redacción de la tesis, también rebasando en mucho a lo programado originalmente:

Planeados en el protocolo inicial	Generados hasta el momento
<p>Productos de investigación esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tesis doctoral, Posgrado en Diseño, línea Nuevas Tecnologías (Hipermedios) • Ponencia • Artículo <p>Modalidades de difusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ponencia en al menos un seminario del Grupo de Investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tesis doctoral, Doctorado en Visualización de la Información, dos capítulos redactados • 4 Ponencias • 1 Artículo indexado (otro en dictamen) • 1 Capítulo de libro (otros 2 en proceso de publicación) <ul style="list-style-type: none"> • 4 ponencias



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Azcapotzalco

Departamento de Investigación y Conocimiento

<ul style="list-style-type: none">• Divulgación de resultados en al menos una exposición del Grupo de Investigación.• Seminario de avances de investigación del Posgrado en Diseño• Difusión de resultados de investigación a través de su publicación en un Catálogo de Investigación de la UAM-A.• Presentación de resultados en al menos una exposición Divisional.	<ul style="list-style-type: none">• 1 Seminario• 1 Catálogo publicado, 1 en proceso• 2 Exposiciones divisionales CYAD Investiga• 6 Expo CYAD• 1 Podcast
---	---

El trabajo realizado ha sido intenso y continuo, cada uno de los productos generados ha ampliado la comprensión del tema que se investiga y ha contribuido a lo que se establece al inicio de los Lineamientos de Investigación divisionales:

Entre los principales objetivos de la Universidad están los de generar, conservar, transmitir y difundir el conocimiento. En este contexto, la investigación debe ser una fuente de la cual emanen reflexiones, discusiones y actividades tendientes a cumplir dichos objetivos.

Como complemento a esta solicitud se presenta un nuevo reporte de investigación, que representa un 20% adicional al 40% ya reportado, sumando así el 60% de avance sobre el total del proyecto. En el mismo se detalla una nueva calendarización que plantea hasta la conclusión de esta investigación.

En espera de una respuesta positiva a esta solicitud, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,

Mtra. Ma. Itzel Sainz González
Profesora Investigadora

c.c.p. D.C.G. Dulce María Castro Val, Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento

Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco, 02200-México, D.F.
Tel. 5318 9174, correo-e: misg@correo.azc.uam.mx